



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 14 de agosto del 2019

Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 04611-R-19

Lima, 14 de agosto del 2019

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 05777-SG-19 del Comité Electoral Universitario, sobre Cronograma de Elecciones de Estudiantes de pregrado y posgrado ante los Órganos de Gobierno Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que los artículos 84°, 85°, 87° y 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establecen la participación de representantes estudiantiles y graduados en los órganos de gobierno por medio de elecciones;

Que mediante Resolución Rectoral N° 03357-R-19 del 18 de junio de 2019, se conformó el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a partir del 18 de junio de 2019, integrado por las personas que en ella se indica, y con Resolución Rectoral N° 03795-R-19 del 02 de julio de 2019, se aprobó la elección de cargos del referido Comité, para el periodo 2019-2020;

Que mediante Oficio N° 270-CEU-UNMSM-2019, el Presidente del Comité Electoral Universitario remite para su aprobación el Cronograma de Elecciones de Estudiantes de pregrado y posgrado ante los Órganos de Gobierno Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de las 20 Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 14 de agosto del 2019, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** *Aprobar el Cronograma de Elecciones de Estudiantes de pregrado y posgrado ante los Organos de Gobierno Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de las 20 Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución rectoral.*
- 2°** *Encargar al Comité Electoral Universitario y a las Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

mbt



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO 2019

CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO ANTE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DE FACULTAD

(Psicología, Ciencias Biológicas, Derecho y Ciencia Política, Medicina Veterinaria y Farmacia y Bioquímica)

ACTIVIDADES	DIAS	FECHA
CONVOCATORIA	Jueves	15-AGOS-19
PUBLICACIÓN DEL PADRÓN	Jueves	15-AGOS-19
PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES	Viernes	16-AGOS-19
RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES	Lunes	19-AGOS-19
PUBLICACIÓN DE PADRÓN DEFINITIVO	Martes	20-AGOS-19
INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS	Lunes	26-AGOS-19
PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS PROVISIONALES	Martes	27-AGOS-19
PRESENTACIÓN DE TACHAS	Lunes	02-SET-19
RESOLUCIÓN DE TACHAS	Miércoles	04-SET-19
PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS DEFINITIVAS	Lunes	09-SEP-19
ELECCIONES	Martes	01-OCT-19
PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE NULIDAD	Miércoles	02-OCT-19
RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE NULIDAD	Jueves	03-OCT-19
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS OFICIALES	Viernes	04-OCT-19
RECONOCIMIENTO Y ENTREGA DE CREDENCIALES	Miércoles	09-OCT-19
ELECCIONES EN SEGUNDA VUELTA	Viernes	30-OCT-19
PUBLICACION DE RESULTADOS OFICIALES	Lunes	04-NOV-19
RECONOCIMIENTO Y ENTREGA DE CREDENCIALES	Martes	05-NOV-19

Fecha: 01 AGOSTO 2019

